

COMUNICACION Nº 5110

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, gestione ante la Empresa Provincial de la Energía (E.P.E.) que proceda a la colocación de medidores comunitarios con tarifa social comprendida entre las siguientes calles:

- Calle Azcuénaga al Norte.
- Calle Ayacucho al Sur.
- Calle J.M. Reynares al Este.
- Calle P.Z.C. Pérez al Oeste.

En jurisdicción del Barrio Santo Domingo.

SALA DE SESIONES, 29 de abril de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando